

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 19 de mayo de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos dictados en expedientes de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas tipo B1.

ASUNTO: EDICTO

ACTOS ADMINISTRATIVOS DICTADOS EN EXPEDIENTES DE EXTINCIÓN DE AUTORIZACIONES DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS TIPO B1

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por este anuncio se notifica a las empresas operadoras de juego que se relacionan los actos administrativos dictados en expedientes de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas tipo B1 en suspensión temporal, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Empresa operadora: Automáticos Almerigrana, S.L.

Representante: Francisco Cara Antequera.

Dirección: C/ Camino de los Ogjáres, 10.

Localidad: Armilla (Granada).

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas tipo B1 en suspensión temporal.

Plazo para formular alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Empresa operadora: Garrido y Sánchez, S.L.

Representante: Francisco Cara Antequera.

Dirección: C/ Camino de los Ogjáres, 10.

Localidad: Armilla (Granada).

Acto notificado: Acuerdo de inicio del expediente de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas tipo B1 en suspensión temporal.

Plazo para formular alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Empresa operadora: Salón Centro La Mojonera, S.L.

Representante: Juan Ramírez García.

Dirección: C/ Solera, 7.

Localidad: La Mojonera (Almería).

Acto notificado: Acuerdo de inicio del expediente de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas tipo B1 en suspensión temporal.

Plazo para formular alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 19 de mayo de 2017.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.